Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral Del Circuito
Medellín, 15 de octubre de 2020.

Proceso	Ordinario
Demandantes	Cabrera Galvan Jamir Robinson Manuel Delgado Misath Álvaro Manuel Hernández Fuentes Ronal Palencia Medina Jerónimo León medina Víctor Manuel Herrera Cabrera Santander Novoa Torres
Demandados	Agroesco S.A.S Agromiramar S.A.S
Radicado	2019-747
Asunto	Accede a retiro
Auto de Sustanciación	702

Visto el memorial allegado de manera virtual por el apoderado judicial de la parte demandada, y por cuanto decidió retirar la demanda y sus anexos, el Despacho accede a lo solicitado y ordena el archivo del expediente previa desanotación de su registro.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 103 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 16 de Octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

Secretaria

Bill